

11. Otras informaciones: caso de presentarse ofertas por correo, se hará saber en el tablón de edictos del Ayuntamiento y la apertura de pliegos se celebrará el undécimo día hábil siguiente a la fecha prevista, pudiéndose demorar este acto durante cuatro días más en el supuesto de que la Mesa observara defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada por los licitadores. En ambos casos, de coincidir en sábado la fecha que corresponda, la apertura se celebrará el día siguiente hábil.

Los plazos indicados se reducirán a la mitad si la tramitación fuera urgente.

12. Gastos de anuncios: serán por cuenta del contratista los de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

13. Modelo de proposición:

D/D.^a, con DNI número, en nombre propio/en representación de (denominación de la empresa licitadora), con CIF/NIF y domicilio fiscal en (municipio), en (nombre de la vía pública), número enterado del anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID/“Boletín Oficial del Estado”/“Diario Oficial de la Unión Europea”(*) del día de de, por el que se convoca licitación para la adjudicación ordinaria del contrato que tiene por objeto «Obras de mejora de las estaciones depuradoras de aguas residuales de “La Granjilla” y “Fuente del Fresno”, de San Sebastián de los Reyes», se compromete a tomar a su cargo la ejecución de los mismos con estricta sujeción a los requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares que lo rigen, incorporadas al proyecto de ejecución, ofertando la baja (única para los dos proyectos) del por 100 sobre el precio de licitación y un precio total (IVA excluido) de (en número y letra) y un IVA repercutido de euros (en número y letra), correspondiendo un precio de euros para la estación de “La Granjilla”, con un IVA repercutido de euros, y un precio de euros para la estación de “Fuente del Fresno”, con un IVA repercutido de euros.

(Fecha y firma del licitador.)

En San Sebastián de los Reyes, a 16 de febrero de 2009.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(01/576/09)

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

CONTRATACIÓN

Anuncio de la resolución adoptada por la concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, de licitación mediante procedimiento abierto y ordinario para contratar la «Prestación del servicio de dirección de obras de mejora de las EDAR de “Fuente del Fresno” y “La Granjilla”, de San Sebastián de los Reyes».

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- Número de expediente: CON 2/09.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: «Prestación del servicio de dirección de obras de mejora de las EDAR de “Fuente del Fresno” y “La Granjilla”, de San Sebastián de los Reyes».
- Lugar de ejecución: urbanizaciones de “Fuente del Fresno” (vertiente Viñuelas) y “La Granjilla”.
- Plazo de la ejecución: el plazo de ejecución del contrato coincidirá con el plazo de ejecución de las obras de mejora de las estaciones depuradoras, más el plazo que conlleve la liquidación de la obra.

La fecha de iniciación de los trabajos y consiguientemente la fecha a partir de la cual se contarán los plazos de este contrato, será la del día siguiente al de la firma del contrato de obra aludido.

El plazo estimado para el inicio de las obras y consiguientemente de este contrato, es de cuatro meses a partir de la incoación del procedimiento de contratación, que tuvo lugar el 16 de enero de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: ordinaria.
- Procedimiento: abierto.
- Forma: oferta más ventajosa de acuerdo con los criterios de adjudicación expresados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

4. Presupuesto base de licitación: 47.000 euros y un IVA repercutido de 7.520 euros.

5. Garantía provisional y definitiva:

- Provisional: 1.410 euros.
- Definitiva: el 5 por 100 del precio de adjudicación, excluido el IVA.

5. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento. Servicio de Contratación.
- Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
- Localidad y código postal: 28701 San Sebastián de los Reyes.
- Página web: www.ssreyes.org-empresas-pliesgos
- Teléfono: 916 597 140.
- Telefax: 916 515 666.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: durante la presentación de proposiciones.
- Reclamaciones contra el pliego: ocho días. En el supuesto de formularse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, la licitación se aplazará cuando resulte necesario.

7. Acreditación de la solvencia económica o financiera, profesional y técnica.—Los licitadores deberán acreditar los requisitos de solvencia económica y financiera por cualquiera de los medios previstos en el artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, y en concreto:

- Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
- Declaración sobre el volumen global de negocios de la empresa y, en concreto, volumen de actividades correspondientes al objeto del contrato referido a los tres últimos ejercicios.

Los requisitos de solvencia técnica deberán acreditarse:

- Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea privado, mediante un certificado expedido por este, o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
- Indicación del personal técnico participante en el contrato.

8. Criterios de adjudicación del contrato y su ponderación:

- Oferta económica (hasta 30 puntos).
 - Programa de construcción de las obras (hasta 20 puntos).
9. Presentación de las ofertas que deberán redactarse en castellano:
- Fecha límite de presentación: el día que se cumplan quince días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el siguiente día hábil.
 - Documentación a presentar: consistirá en tres sobres cerrados: sobre número 1, “Documentación administrativa”; sobre número 2, “Proposición económica”, y sobre número 3, “Documentación técnica”. En todos los sobres constará el nombre del licitador de la siguiente forma: «Documentación que presenta D/D.^a, con DNI número, en nombre propio/en representación de (denominación de la empresa licitadora), con CIF/NIF y domicilio fiscal en (municipio), en (nombre de la vía pública), número, a la licitación para la adjudicación del contrato que tiene por objeto el «Servicio

de dirección de obras de mejora de las EDAR de "Fuente del Fresno" y "La Granjilla", de San Sebastián de los Reyes», publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número, de fecha Los sobres estarán cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Servicio de Contratación. Edificio de los Servicios Económicos, de ocho y treinta a catorce horas.
- 2.º Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
- 3.º Localidad y código postal: 28701 San Sebastián de los Reyes.
- 4.º En cualquier oficina de Correos, hasta las veinticuatro horas del día que finalice el plazo, justificando la fecha y hora de imposición del envío y anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax (916 515 666) o telegrama en el mismo día.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de las proposiciones.

10. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Sala de Reuniones del Edificio de los Servicios Económicos.
- b) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
- c) Localidad: San Sebastián de los Reyes.
- d) Fecha: el viernes hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
- e) Hora: a las diez.

11. Otras informaciones: caso de presentarse ofertas por correo, se hará saber en el tablón de edictos del Ayuntamiento y la apertura de plicas se celebrará el undécimo día hábil siguiente a la fecha prevista, pudiéndose demorar este acto durante cuatro días más en el supuesto de que la Mesa observara defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada por los licitadores. En ambos casos, de coincidir en sábado la fecha que corresponda, la apertura se celebrará el día siguiente hábil.

Los plazos indicados se reducirán a la mitad si la tramitación fuera urgente.

12. Gastos de anuncios: serán por cuenta del contratista los de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

13. Modelo de proposición:

D/D.^a, con DNI número, en nombre propio/en representación de (denominación de la empresa licitadora), con CIF/NIF y domicilio fiscal en (municipio), en (nombre de la vía pública), número, enterado de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del anuncio de licitación para la adjudicación del contrato que tiene por objeto el «Servicio de dirección de obras de mejora de las EDAR de "Fuente del Fresno" y "La Granjilla", de San Sebastián de los Reyes», se comprometo a tomar a su cargo la ejecución del mismo con estricta sujeción a los requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares que lo rigen, ofertando la baja del por 100 sobre los precios de licitación y un precio total (IVA excluido) de (en número y letra), con un IVA repercutido de euros (en número y letra).

(Fecha y firma del licitador.)

En San Sebastián de los Reyes, a 16 de febrero de 2009.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(01/574/09)

VALDEAVERO

RÉGIMEN ECONÓMICO

Dña Teresa Blas Osorio, tesorera del Ayuntamiento de Valdeavero.

Hace saber: Que resultando que a los deudores de esta Hacienda Municipal que a continuación se relacionan no se les ha podido

notificar la providencia de apremio por causas ajenas a esta Administración, y una vez intentada esta por dos veces en el domicilio señalado a efectos de notificaciones y/o, en su caso, domicilio fiscal, se procede a citar a los interesados (o, en su caso, representantes) mediante anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria, para ser notificados mediante comparecencia en la Unidad Administrativa de Recaudación del Ayuntamiento, en horario nueve a catorce, de lunes a viernes, y en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio.

Asimismo, se advierte a los interesados que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Este mismo edicto se expondrá en los tablones correspondientes al último domicilio conocido de los deudores.

APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.
AASERFRI INSTALACIONES SL	B81377897
AGUDO RIEGO RAUL	09014125B
ALONSO SANZ JULIAN	01479446V
ANDRES GONZALEZ DIONISIO	01999601G
ARIEL ARCOS CARLOS	X6124194F
BARON MOLINA FRANCISCO	00020986X
BARRIO MUÑOZ JESUS DEL	00362590H
CEZAR OPRISOR MIHAI	X3820926M
COBEÑA LOPEZ SOLEDAD Y ANGEL	00176744N
CONSTRUCCIONES VALDEAVERO SL	B80393689
CUENCA DIAZ ANASTASIO	07415189N
DAMICLIMA SL	B78661915
EL PEDROSO SA	A78117991
ESONO AFANA SERAFIN-ONDO	09037482T
EXINCO 80 SA	A28669471
FERNANDEZ CALZADO JESUS	09005265Y
GARCIA ABAJO MARIA DE LA PAZ	01999579M
GARCIA CALLEJA JULIA	000121251H
GARCIA MINAYO NIEVES	00896642X
GARCIA RODRIGUEZ FRANCISCO	09018425X
GARRIDO PEREZ ESPERANZA	55452200M
GHAILAN ABDELIAH	X1374070G
GIMENEZ GOMEZ MIGUEL ANGEL	89554520H
GOLFLIVE S L	B84295849
GOMEZ LOPEZ FRANCISCO JOSE	08986244Y
GONZALEZ HERNANDEZ JENIFER	50875134P
GONZALEZ LOPEZ EMILIANO	01949647Y
GONZALEZ LOPEZ FELIPA	89898990V
GONZALEZ TRIGUERO MARIA DOLORES	51608712R
GUTIERREZ GONZALEZ MANUEL	02389541W
GUTIERREZ PAVO ADELA	00372783E
JIMENEZ JULIO JESUS	X2088959F
KNULLER GEB HSIEH SU-CHEN	X2156470J
LOPEZ GODIN MAXIMO	85585000E
LOPEZ TORIBIO JUAN	01622681P
LUCAS LOPEZ NATIVIDAD	00330625T
MEJIAS REÑONES FRANCISCO	51823540D
MENCHE SANZ HILARIO	98545000M
MINGUEZ MORENO JESUS	03245616V
MOLINER SANchez LUIS	51309497Q
MONTAJES BIGA S L	B84173327
MORENO ALONSO TEODORO	01368283J
MOYANO CASADO CENOBIO SALVADOR	00631294J
MUÑIZ LARRALDE ANGEL	9354505Z
OLALLA LOPEZ LUIS	00975046F
PARTAGAS MORAN MARIA DEL MAR	51367900E
PEREZ GARCIA MORALES	53022985G
PEREZ LUCAS RAUL	09019268W
PROMO URBANISTICAS Y CONSTRUC MONTERREY	B80230725